

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALBACETE

Localización de las prestaciones de servicios en el IVA. Mención especial a los servicios de radiodifusión y televisión, servicios de telecomunicaciones y servicios prestados por vía electrónica tras la Directiva 2017/2455 y el Reglamento de ejecución (UE) 2017/2459.

CONTENIDO:

1. Concepto de prestación de servicios en IVA
2. Prestación principal y prestación accesoria
3. Supuestos de prestaciones de servicios
4. Lugar de realización del hecho imponible
 - 4.1. Regla general en la localización de las prestaciones de servicios: art. 69 LIVA
 - A. Regla general en servicios prestados a sujetos pasivos: B2B
 - B. Regla general en servicios prestados a no sujetos pasivos: B2C
 - 4.1.2. Excepción a la regla general: art. 69. Dos LIVA
 - 4.1.3. Regla de cierre: art. 70. Dos LIVA
 - 4.2. Reglas especiales de localización en las prestaciones de servicios: art. 70. Uno LIVA
 - 4.2.1. Art. 70. Uno.1 LIVA: servicios relacionados con bienes inmuebles
 - 4.2.2. Art. 70. Uno. 2.a) LIVA: servicios de transporte de pasajeros
 - 4.2.3. Art. 70. Uno .2. b) LIVA: servicios de transporte de bienes



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

Circular 15/2018

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete
UCLM - CIEF

LUGAR:

Salón de Actos de la Facultad de
Derecho de Albacete.
Plaza de la Universidad, 1. Albacete.

FECHA Y HORA:

21 de mayo de 2018
De 16:00 a 19:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00 €
(IVA incluido)
Alumnos UCLM: Inscripción a través
de la UCLM

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

18/05/18

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.es

- 4.2.4. Art. 70. Uno. 3 y 7 LIVA: actividades culturales, artísticas, deportivas, científicas, educativas, recreativas, juegos de azar o similares, incluyendo los servicios de organización de los mismos y los demás servicios accesorios
- 4.2.5. Art. 70. Uno. 4 y 8 LIVA: servicios prestados por vía electrónica y servicios de telecomunicaciones, de radiodifusión y de televisión
- 4.2.6. Art. 70. Uno. 5. a) y b) LIVA: servicios de restaurante y catering
- 4.2.7. Art. 70. Uno. 6 LIVA: servicios de intermediación
- 4.2.8. Art. 70. Uno. 7. a) LIVA: servicios accesorios de transporte
- 4.2.9. Art. 70. Uno. 7. b) LIVA: trabajos y ejecuciones de obra realizados sobre bienes muebles corporales
- 4.2.10. Art. 70. Uno. 9. a) LIVA: arrendamiento a corto plazo de medios de transporte
- 4.2.11. Art. 70. Uno. 9. b) LIVA: arrendamiento a largo plazo de medios de transporte
- 4.2.12. Art. 72 LIVA: servicios de transporte intracomunitario de bienes

4.3. Las nuevas reglas de localización de los servicios de radiodifusión y televisión, servicios de telecomunicaciones y servicios prestados por vía electrónica tras la Directiva 2017/2455 y el Reglamento de ejecución (UE) 2017/2459

PONENTE:

Dña. Gracia María Luchena Mozo. Catedrática acreditada de Derecho Financiero y Tributario UCLM. Miembro de la AEDAF

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE**. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

<http://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/3932>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es



Circular 15/2018

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete
UCLM - CIEF

LUGAR:

Salón de Actos de la Facultad de Derecho de Albacete.
Plaza de la Universidad, 1. Albacete.

FECHA Y HORA:

21 de mayo de 2018
De 16:00 a 19:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00 €
(IVA incluido)
Alumnos UCLM: Inscripción a través de la UCLM

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

18/05/18

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.es